



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

OFICIO N° SEMARNAT/SGPARN/147/2303/2015

BITÁCORA: 27/BW-0027/07/15

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. JUAN CARLOS MARIN LEON



MUNICIPIO DE BALANCAN; TABASCO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 13 de julio de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 23 de junio de 2015, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **LOS MANGOS**, integrado en el **LIBRO TAB, TIPO TI, VOLUMEN 3, NÚMERO 15, AÑO 15**, Código de Identificación **T-27-001-JML-001/15**; ubicado en **domicilio: PREDIO LOS MANGOS RIA. VICENTE GUERRERO 2DA. SECCION BALANCAN, C.P. 86934; BALANCAN, TABASCO**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), Carbonería y Maderería**, autorizado mediante Oficio Número **SEMARNAT/SGPARN/147/1990/2015**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL



LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. César Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Biol. Fabián Domínguez Cervantes.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.
Lic. Francisco Eduardo Lastra Bastar.- Gerente Estatal de la CONAFOR en el Estado de Tabasco.- Presente.
Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.- Presente.
Archivo.



Av. Paseo de la Sierra No. 613 Col. Reforma Villahermosa, Tabasco C.P. 86080. www.semarnat.gob.mx
Tels: (993) 310-1401 Fax: (993) 310-1405; delegado@tabasco.semarnat.gob.mx

Página 1 de 1

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Tabasco

Identificación del documento: Constancias de inscripción en el registro forestal nacional (SEMARNAT-03-047), oficina número SEMARNAT/SGPARN/147/2303/2015

Partes o secciones clasificadas: Página 1 de 1

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: Domicilio particular

Firma del titular:

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.